

# LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

281

Año II	Precios de suscripción	Betanzos, 8 de Diciembre de 1907	Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.	Núm. 71
	BETANZOS: al mes . . . . . 0'50 ptas. PROVINCIAS: trimestre . . . 2'00 " EXTRANJERO: semestre . . . 5'00 " PAGO ADELANTADO			

## CASOS RECIENTES

Precisamente nos viene ahora á las manos un ejemplo elocuentísimo para demostrar la necesidad de que en Galicia sea la Solidaridad un hecho pronto, muy pronto, con toda la rapidez que puedan provocar las energías de todos los hombres de bien, amantes de su tierra, coaligados y unidos para ese fin.

En un periódico coruñés que cae en nuestras manos, leemos, en la sección telegráfica, el relato de la discusión de que fué objeto en el Congreso el art. 3.º del proyecto de reformas de Marina, donde se preceptuaba, en manera bien injusta, por cierto, el traslado á Cádiz y en tierra, de la Escuela Naval, actualmente instalada en la vecina ciudad del Ferrol, á bordo del *Asturias*.

Como recordarán nuestros lectores, pues nosotros ya hemos hablado de esto algunas veces, los diputados solidaristas habían ofrecido prestar su auxilio en este asunto, é impedir ese arbitrario traslado. LA DEFENSA tomó también parte, ciertamente, en esos requerimientos hechos á los diputados de la Solidaridad.

Pues bien: el Sr. Ventosa presentó una enmienda en el Congreso, cumpliendo fielmente la promesa empeñada por él y sus amigos. Apoyó esta enmienda el Sr. Lombardero, por haber pedido á Ventosa que le cediese la palabra, y como no fuese aceptada aquélla, el mismo señor Ventosa volvió á hablar para combatir el artículo. En la discusión terciaron también los Sres. Mille, Ferrándiz y Perojo —el primero contra el dictamen de la comisión— pero no es nuestro propósito hacer aquí el análisis de los discursos. Todo esto lo damos ya por conocido de nuestros lectores.

Lo gracioso del caso ocurrió á la hora de la votación. El telegrama á que nos referimos dice: «los diputados ministeriales gallegos se abstuvieron de votar.»

¡Ah, la librea del ministerialismo! Pero no es esto todo: «los diputados liberales votaron en favor del traslado por indicaciones de Moret.» ¡Ah, la librea de los partidos turnantes!

Estas afirmaciones del correspondiente, las encontramos nosotros corroboradas en el *Diario de Sesiones*. Efectivamente, de los catorce señores que votaron en contra, diez son solidaristas. No han votado más, porque, como es sabido, un buen número

de ellos se han marchado ya á Barcelona.

Ni un sólo diputado gallego ha votado en contra.

Ahora bien, si la Solidaridad estuviese ya perfectamente arraigada en Galicia y en funciones, si nosotros contásemos en las Cortes con legítimos representantes nuestros, elegidos sin coacciones, prescindiendo de recomendaciones oficiales, ejerciendo nuestro irrefragable derecho de ciudadanos españoles, ¿creéis posible que esto pudiera pasar así?.... ¿Cómo podrían presentarse luego esos diputados en sus distritos? No; los diputados de la Solidaridad no pueden permanecer cómodamente en sus escaños, cruzadas las manos beatíficamente, y teniendo como un gran sacrificio y una gran deferencia á su región el abstenerse. Nuestros diputados se obstinarían en defender la cuestión, alzarían todos ellos sus voces, sumarían sus votos en el trance definitivo. Ya lo veis; los solidaristas que hay en el Parlamento no han sido elegidos por Galicia, no le deben nada á Galicia, y, sin embargo, la han defendido.

Parécenos que esto es una prueba concluyente.

Por eso insistimos é insistiremos siempre en la conveniencia de tener en las Cortes representantes legítimos, que no figuren en ninguna cuadrilla, en ninguno de esos desprestigiados banderines de los políticos turnantes en forma que quede absorbida su voluntad, su libre albedrío, y por lo tanto desatendidos los intereses del distrito, que han de quedar necesariamente pospuestos, por tales procedimientos, á las miras particulares y á los intereses egoístas de cualquier político ambicioso.

Debemos de sacar enseñanza de los ajenos descalabros. En la actualidad se viene discutiendo el proyecto de ley de emigración. Todos sabemos lo que este proyecto afecta á Galicia, y sin embargo, tan sólo un diputado gallego hizo en su voz en la Cámara popular.

El abandono en que estamos está bien claramente patentizado. Estamos ayunos de representación. Nuestros diputados son señores que van al Parlamento por lujo, llevados allí por gracia del alto y del bajo caciquismo, y á los que se les da un bledo de todo lo malo que nos pueda ocurrir.

Convengamos en que es tiempo de que esta situación se modifique.

Afortunadamente, seguimos ya esa senda, y el número de los afiliados en

nuestras huestes es cada vez mayor. El momento del triunfo pronto llegará.

Alegremonos de ello, porque, por los ejemplos puestos se puede ver bien claramente que marchamos rápidamente por la pendiente que puede conducirnos á nuestro definitivo aniquilamiento.

## RÁPIDA

### En pos de la inmortalidad

*El afán de distinguirse, propio hasta de los indios, que se ponen plumas de avestruz en la cabeza, ó un anillo de oro á través de la ternilla nasal, no es solamente usual de los salvajes, sino de muchos civilizados, de esos que están traduciendo á todo trapo aquella frase del monarca francés: «después de moi, el ditout».*

*En cuanto sale una vacante de cualquier cosa, aunque sea de académico, ya están los moi intrigando para que se les otorgue, y revuelven á Roma con Santiago á fin de sentarse en el sillón de las «inmortales».*

*En otro tiempo, el idioma se limpiaba, se fijaba y se lucía con gallardías retóricas. Ahora, á fuerza de escoplo, adulaciones y sonsonetes. Las Academias son buenas para los que desean pasar á la posteridad en clase de adocenados distinguidos.*

*La monotomía de estas pretensiones ha llegado ya á quitarlas aquellos inocentes encantos de in illo tempore, en que el elegido esperaba en el portón, con su fraque y su pechera limpia á que le fuesen á buscar otros ungidos y se entraba en el templo de la inmortalidad como el Cid Campeador en Valencia... escupiendo por el colmillo.*

*El positivismo de ahora ha dejado un poco en la penumbra esas inocentes diversiones, y ya la gente de letras prefiere las de cambio, que se convierten en pesetas, con las cuales se sale de apuros. Los poetas melencólicos y los académicos calvos, están en baja.*

*Todavía hay, sin embargo, alguno que otro, reñido con el barbero, y escritor de odas, de historias añejas, que se pone de puntillas para sobresalir y obtener de ese modo billete de favor para el Parnaso.*

*Hoy es una vulgaridad tocar el piano, ser académico de algo y llevar zapatos de charol. Por eso los que todavía cometen ese pecado van recaudando sufragios por todas partes para merecer después la inmensa honra de hacer el ridículo leyendo, al recibir la investidura, una trasnochada improvisación sobre el origen del vals de las habes verdes.*

*Lo cierto es que de gustos no hay nada escrito, y cada cual enseña la oreja como puede; y en esta turba multa de muñecos de pim, pam, pum que se exhiben en los teatrillos de Guignol, que hemos convenido en llamar corporaciones docentes, los más inofensivos son esos pobres reumáticos, desdentados y decrepitos que corren en pos de la inmortalidad, como los camellos por el desierto en pos del oasis.*

EL VIZCONDE RUBIO.

## NOTA POLÍTICA

### EL PROYECTO DE EMIGRACIÓN

Ya en nuestro artículo de fondo hacemos algunas referencias á la discusión de que está siendo objeto en las Cortes el proyecto de emigración, que el día en que escribimos estas líneas no ha sido aprobado todavía.

Quejámonos, y con razón, de que los diputados gallegos no tomen parte en un debate como ese, que versa sobre un asunto que tanto afecta á nuestra región.

Alguien hubo que resumió en la Cámara el aspecto de la emigración con una frase acertada. Antes —dijo— se emigraba para buscar riqueza; hoy se emigra para buscar trabajo.

¡Triste verdad!

No queremos dedicar á este asunto otra extensión que la muy limitada que concedemos á nuestra *Nota política*, porque ya en numerosas ocasiones nos hemos ocupado de él.

Se sabe ya cual es nuestro criterio en asunto tan importante. Debe impedirse la emigración, siempre que á las gentes se les procuren aquí medios de vida; pero es inhumano retener á los que se marchan á buscar el pan que aquí les es imposible lograr.

Reglamentese la emigración: nos parece excelente. Cohíbanse los abusos: siempre lo hemos pedido; pero suprimanse las trabas incalificables.

Estas trabas son precisamente las que ocasionan las corruptelas tantas veces denunciadas. Sin estas trabas, no se enriquecerían numerosísimos agentes, verdaderos traficantes de «ébano blanco»; sin estas trabas se disminuirían los sacrificios que se impone el misero emigrante; sin estas trabas, alguna persona que ha pasado su vida politiquando en un despacho de la sección de cuentas de algún Gobierno de provincia, no habría hecho su agosto en algún tiempo, como no lo habrían hecho tampoco infinitos gobernadores poco escrupulosos.

Dictense leyes que modifiquen en

un sentido beneficioso la vida del campesino, y entonces puede hablarse de cortapisas y de trabas. En el interin, estas deben desaparecer en absoluto.

¿Que se despuebla España?... Mejor es que se despueble por la emigración que por defunción por hambre.

De todas maneras, siempre será algo que tengamos que agradecer á nuestros gobernantes.

### La causa contra el Señor Naveyra

Ha sido señalado el día 26 del actual para la celebración del juicio oral en que se verá la causa que, por su puesto, desorden público, se sigue contra nuestro amigo D. Victor Naveyra y P. A. iniciador y propagandista incansable del movimiento agrícola-solidario en estas marañas y principalmente en este partido judicial y algunos limtrofes.

Como recordarán nuestros lectores, habrá próximamente un año que anunciada la Junta de agravios en el Ayuntamiento de Irijoa para oír y resolver las reclamaciones contra el repartimiento de consumos, varios vecinos agraviados reclamaron los auxilios profesionales del referido Abogado de esta población Sr. Naveyra para defender sus respectivas pretensiones.

El 30 de Enero de 1906, primera de las sesiones que al objeto celebraba la Junta municipal, concurren don Juan Golpe, distinguido letrado del Colegio de la Coruña y otro de los entusiastas y principales propagandistas de la liberación del país de la plaga del caciquismo, para formular las reclamaciones, acordándose señalar días para oír las de los contribuyentes de cada parroquia de las que componen el distrito. Asistió á la sesión del siguiente día 31 el Sr. Naveyra, quien con el fin de procurar la obtención de un acuerdo verdaderamente beneficioso para los vecinos del distrito y alegando varias causas que viciaban de nulidad aquel acto, interés y obtuvo de la Alcaldía la suspensión del mismo, sin que hubiese el menor desorden. Fuera ya de sesión, intentó amistosamente se anulase el repartimiento en atención al sin número de reclamaciones presentadas, á lo que se oponía con inusitada tenacidad el secretario de la Corporación, vertiendo frases que el señor Naveyra consideró ofensivas, por lo que este señor le advirtió á aquél que de sostenerlas, las repitiese en otro lugar y no se escudase en la congregación de tantas gentes, de paso que repelía en forma los insultos de que se creía objeto.

Poco más tarde, obtenía el Sr. Naveyra de la Junta municipal, que esta acordase por unanimidad la anulación del repetido repartimiento de consumos y procediese á verificar otro nuevo y más equitativo, acuerdo que concluyó de exasperar al secretario.

Concurrióse el 3 de Febrero con el fin de nombrar las comisiones de la Sociedad de Agricultores que en virtud del mismo acuerdo habia de auxiliar la formación del nuevo reparto, nombrándose las de varias parroquias á presencia de la Junta y de los señores Naveyra y Golpe, y días después, por instigación del secretario, según algunas personas aseguraron, no satisfecha la Junta con no consignar el acuerdo de que queda hecho mérito, suscribió otro que lo desvirtuaba, denunciando de paso al repetido abogado D. Victor Naveyra por desacato, atentado, amenazas, desorden público y no sabemos cuantas cosas más; de las que solo quedan en pie la última, según la calificación fiscal, dándose el caso curiosísimo de que los

vocales de la Junta que se decían injuriados y formularon la denuncia, sean los únicos que la confirman.

Al Sr. Naveyra le confirieron poder especial algunos vecinos de Irijoa para formular contra los vocales denunciadores la oportuna querrela por falsedad en documento público, que aun no presentó, esperando de la rectitud del tribunal mande deducir testimonio con tal objeto, al propio tiempo que dicta el fallo absolviendo libremente y con todos los pronunciamientos favorables, como así lo deseamos de todas veras.

Las mañas caciquiles no prevalecerán tampoco por esta vez, como aconteció con los tres ó cuatro procesos ya sobreesidos.

### El ferrocarril al Ferrol

Al fin, se ha aprobado definitivamente el proyecto de construcción del ferrocarril de Betanzos al Ferrol, en las condiciones que ya conocen nuestros lectores por haber publicado nosotros el proyecto de ley con la oportunidad debida.

¿Cuándo llegaremos á ver realizada esa conveniente mejora?

Sábelo Dios. Al paso que van las cosas en España, dentro de muchos años.

Por de pronto, sépase que según hemos oído de labios de una autorizadísima persona, el estado en que se encuentran las obras realizadas, es deplorable. Hay hasta quien teme que pueda ocurrir una desgracia cualquier día, si las obras sucesivas se realizan sobre las ya hechas, sin adoptar ningún género de medidas.

En Puentedeume y el Ferrol, sobre todo, el peligro aumenta muchísimo. Y no es extraño. ¡Tanto tiempo ha pasado sin que se hubiese atendido á esto, que no tiene nada de particular que terraplenes, puentes, etc. etc., hayan sufrido hondos perjuicios.

Es muy posible que insistamos sobre este punto con datos concretos.

Por de pronto no estaría de más hacer una detenida visita de inspección á estas obras, antes de comenzar los demás trabajos, para cerciorarse de su estado.

### La Solidaridad Gallega

En la casa número 19 del Cantón Grande de la Coruña, donde se ha constituido el Centro, celebró una reunión la *Solidaridad Gallega*.

Presidió D. Segundo Moreno Barcia, á quien acompañaban en la presidencia los Sres. D. José Marchesi Buhigas, D. Ramón Bernárdez y los demás individuos de la Junta organizadora del nuevo partido.

Dióse lectura al reglamento porque ha de regirse la Junta solidaria y después de discutido ampliamente, quedó aprobado.

Acordóse luego que la Junta local siga funcionando como Junta directiva del Centro, y se nombró para completarla á D. José Marchesi, como vicepresidente, y á D. Eduardo Dans y D. Eduardo Rodríguez, como vocales.

El Sr. Marchesi dió las gracias en un breve discurso por su elección. Le contestó, también brevemente, el señor Lúgrís Freire.

A propuesta de un señor socio, se otorgó un voto de gracias á la Junta por los trabajos de organización llevados á cabo.

El Sr. García Ibarra propuso que se formase una relación de los grupos

políticos que existen dentro de la solidaridad y que cada uno de ellos designase un individuo que lo representase en la Junta directiva. Como dentro de la solidaridad, no hay en la actualidad grupo político alguno, la proposición ha sido desechada, acordándose que en el caso, de que en lo sucesivo entre alguno á formar parte de aquélla, la persona que lo presida figure en la junta como vocal nato.

La Directiva quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Segundo Moreno Barcia; vicepresidentes, D. Ramón Bernárdez y D. José Marchesi Buhigas; secretarios, D. Juan Beltrán y D. Joaquín Martín; tesorero, D. Narciso Tüñez; vocales, D. Rodrigo Sanz, D. Francisco Catoira, D. Ramón Díaz Aguiar, D. Eugenio Carré, D. Manuel Lúgrís, D. Antonio Santiago Tañ, D. Enrique Alba, D. Eduardo Dans, D. Santiago Casares y D. Eduardo Rodríguez.

### EL TIEMPO

Una acreditada revista norteamericana de meteorología, profetiza científicamente el invierno que se ha de sufrir en varios países, entre ellos España.

Dice que á consecuencia de las probables perturbaciones atmosféricas que han de desarrollarse en la península, serán sumamente lluviosos Diciembre y Enero y que, aunque poco, nevará algunos días de estos meses, á consecuencias de los frios que aportarán los vientos del Norte, si bien y por fortuna repetimos que serán escasos.

El mes de Febrero será excepcional por lo templado de su temperatura y casi caluroso, desapareciendo las nubes y las aguas pluviales.

### Estertores del caciquismo

Algo así como el último y supremo esfuerzo

Con verdadero sentimiento, nos enteramos de las diferentes denuncias de que fué objeto nuestro estimado y querido colega *El Estradense*, y que dieron causa al auto de procesamiento y de prisión, sin admitir fianza para la libertad provisional, del director de dicho semanario, D. Manuel García Barros.

Entre los números denunciados, figuran el 48 por su artículo «Recorte» y el 49 por otro intitulado «Remachando». Lémos y volvimos á leer los referidos artículos, y á fé nuestra que nada de particular encontramos denunciado en el texto de los mismos, por referirse á pasajes á que de ordinario nos tienen acostumbrados los kaidés, digo, los caciques del Noroeste del Riff; pero como estén próximas las escaramuzas, vulgo, elecciones, que habrán de decidir sobre la suerte del emperador de la Olla, nada nos asombra el procedimiento, y permitanos el colega que así se lo manifestemos, francamente. Esto no quiere decir que no sintamos, y muy de veras, la persecución que sufre por la justicia de la causa que defiende, y más aún los efectos de la detención sin fianza á que se recurrió en el procedimiento seguido; pero tenga en cuenta que la tempestad jamás puede perdurar, y que al desaparecer, luce con mayor esplendor el sol, ó sea el triunfo de la buena causa, única ambición que tenemos los que sin egoismos personales, ponemos nuestro granito de

arena en la gran obra de la regeneración patria.

¡Cuántas veces hemos visto nosotros cocer las mismas habas!

¡Y cuántas, poner nuestra propia carne en el asador!

La tranquilidad de conciencia, como dice muy bien el Sr. García Barros, es el mejor lenitivo para sobrellevar estos percances.

Dudamos, pues, si sentir lo acaecido ó darle por ello la más afectuosa enhorabuena á *El Estradense* y á su digno director, aunque de todas maneras protestemos enérgicamente respecto de la forma y rigor empleados en la detención, la que sólo conceptuábamos reservada para los verdaderos y repugnantes crimenes.

DE COLABORACION

### LO DE SIEMPRE

Varias son las causas de este estado alarmante y angustioso, en que las clases media y proletaria ven agotarse sus recursos.

La concentración de los capitales en industrias privilegiadas; el empeño de buscar en los monopolios que el Estado protege lo que no puede buscarse por el desarrollo de la iniciativa particular; el convencimiento de que por los medios lisos y ordinarios es imposible todo remedio, si no se coloca uno del lado del abuso; las pesadas cargas del fisco gravando y aniquilando los pequeños negocios; el convencimiento de que sólo utilizando protecciones absurdas pueden conseguirse provechos; todo mata el resorte de nuestra actividad y nos reduce á un pueblo sin sangre, sin energía, sin los ímpetus necesarios para la vida próspera.

Por eso, se explica que se afilien y amontonen nuestros obreros en los trasatlánticos, sin saber á donde van, pero con la esperanza de que no encontrarán nada peor que el territorio que dejan.

Y huyendo de España, de su balumba de leyes, de sus gobiernos malversadores, de consumos y de aduanas, marchan al Panamá y á las islas de Hawái, á luchar frente á frente con los nipones y á vencerlos en su frugalidad y en rendimiento útil como trabajadores.

Muchos perecen en la lucha; pero los que quedan forman esas hermosas colonias de América, que significan el renacer de la viril raza española; la afirmación de sus grandes aptitudes, cuando no sufren las consecuencias de una administración desastrosa.

VERÍSIMO.

### Del Ayuntamiento

Por la información del número anterior referente á la cogida estúpida que las huestes solidarias depararon á la *Ilustre*, pudieron observar nuestros lectores y el público en general, lo *chico del género* á que viene dedicándose la *maoría* de los ediles de nuestro Concejo; pero no paró ahí la *suerte*, sino que advertidos los caciques del acto realizado por los agricultores y careciendo de los proyectos de presupuestos que la Junta municipal convocada para aquella noche habia de aprobar, utilizaron los guardias municipales y los porteros de la casa del pueblo para avisar á domicilio á los vocales amigos que no asistiesen á la sesión, determinando luego que la supletoria tuviese efecto el lunes siguiente.

Para conseguir este resultado habian hecho ausentar al Alcalde y al primer teniente, mandando presidir la Junta al famoso D. Pedro, destinado á confirmar toda clase de entuer-

tos; pero el hombre no contaba con la *huésped*, y al concurrir á la casa consistorial y tropezar en la planta baja de la misma con una comisión de unos cincuenta y tantos agricultores y solidarios, cuéntanos fué tamaño el susto recibido, que se retiró del local más que de prisa, enterándose más tarde de las órdenes caciquiles referidas.

Para la supletoria del lunes, acordaron fuese el cacique Sr. García *en persona* á lucir sus *dotes oratorio-forenstacas*. El público asistirá en mayor número, noticioso de que el propio cacique avisa á domicilio á los vocales de la Junta, y será de ver como el Sr. Naveyra le *humillará* antes de darle la última estocada.

\* \* \*

En la sesión que el Ayuntamiento celebró el viernes de la semana que acaba de fenecer tratóse de la anomalía que resultaba de que las actas de las sesiones *andudiesen* en pliegos sueltos, pidiéndose por el señor Naveyra que ya que esto sucedía, se anotasen al final de cada acta los números de los pliegos empleados en su redacción, con el fin de garantizar la responsabilidad de los Sres. Concejales que la interviniesen. Alguien objetó que no dudaban del secretario de la Corporación, para corregir tal abuso, y, el peticionario, sin poner en duda la veracidad de ninguna persona determinada, apoyábase en la zozobra que inquietaba su ánimo después de lo acaecido con los presuntos, insistiendo en su pretensión para evitar que otros ediles *inspirasen* acuerdos opuestos á los tomados, concluyendo por solicitar constase en acta su proposición y la circunstancia de que venía oponiéndose á suscribir las actas y lo continuaría haciendo interín no se le otorgasen seguridades de que estas no podrían ser alteradas.

Terminaremos manifestando que en la que aparecen aprobados los proyectos de presupuestos que tanto dieron y dan que hablar no consta nada respecto á los mismos ó sea de las diferentes cantidades consignadas en los diversos capítulos que comprenden, con lo que, nada sería de extrañar apareciesen aprobados los mayores dislates, sin que, parte de los mismos de la *maoría* lleguen á advertirlo.

### El milenario de S. Rosendo

LA DEFENSA, importante revista de Mondoñedo, publicó un hermosísimo y bien escrito número extraordinario con motivo de cumplirse el 26 de Noviembre próximo pasado, el milenario del natalicio del insigne, esclarecido y santo Obispo y monje, honra y prez de nuestra región, á que se refiere el epígrafe.

Tanto en la ciudad mindoniense, como en la de compostela y otras se celebraron solemnes fiestas religiosas en honor del sabio Obispo y hábil gobernante Rudesinde, habiéndose además acogido por toda la prensa gallega la buena idea de perpetuar su memoria con la erección de una capilla dedicada al mismo, en la catedral de Mondoñedo, suscitada por la revista de que hacemos mención.

Nosotros, que ya nos honramos adhiriéndonos á tan levantado pensamiento, apelamos á los católicos sentimientos de este vecindario con el fin de que no dejen de acudir con su pequeño óbolo á la suscripción que para el objeto indicado comenzará en breve.

### Los organismos agrarios

Un hombre aislado es una fuerza perdida.

La impotencia lo destruye, y ni la sociedad lo tiene en cuenta para nada, ni llega su influencia más allá de su ambiente personal, que por muy extenso que sea, siempre resultará pequeño y reducido.

En cambio, un organismo cualquiera en cuyo ideal convergen las voluntades de muchos, tiene un valor y una fuerza incontrastables, cuyo valor y cuyo poder le da y aumenta prodigiosamente su misma anónima impersonalidad.

Los mismos partidarios del centralismo vienen paladinamente á reconocer que para que las asociaciones profesionales, y en particular las agrarias prosperen, necesitan verse libres de trabas y ligaduras si se han de desarrollar y si han de ser el volante que dé movimiento á la máquina de la regeneración material de la nación.

Felizmente, el país productor agrario justamente receloso de políticos y charlatanes, hizo un supremo esfuerzo, pensó en la unión de los débiles para engendrar y constituir un organismo fuerte, y, como por encanto, surgieron las federaciones regionales agrarias.

Estos organismos que ya son mirados con respeto hasta por los poderes públicos, serán con el tiempo como los padres y tutores de la población agrícola.

Ellos fomentarán el ahorro, ellos matarán la usura, ellos instruirán á los agricultores, ellos serán los amigables componedores en las diferencias que surjan y vivificados con el espíritu de justicia de la religión católica, ellos emanciparán á los labriegos de servidumbres ominosas calcadas en las costumbres del imperio romano en que existía una raza de señores y otra de ilotas.

### Sección demográfica

Movimiento de población ocurrido en esta ciudad durante el pasado mes de Noviembre:

*Nacimientos.*—Elena Dans Sánchez, Delia Filgueiras Mosquera, José Antonio Lamas Amor, María Antonia Amenedo Fernández, Manuel Mourón López, Horacio Rodríguez Mollón, Andrés Ares Cachaza, Félix González Morán, Enri-

que Durán Otero, Francisca Teijeiro Fraguero, Ascensión Ponte Veiga, Francisco Román Salamanca Muñoz, Rosa Barreiro Vázquez, Manuel Amado Sobrino, José María Noguero Otero, Ginés Almodóvar García, Tomás Leandro Francisco Brea Bouza, Ercilia Castiñeira Freire, Antonio Sánchez Moscoso, María Veiga Lagoa, Consuelo y Estrella Viqueira Carro (gemelas), María Remedios Picado Domínguez, Antonio Fernández Casal, Antonia Edreira Fernández, Enrique Prieto Piñeiro y Gerardo Gómez y Gómez.

*Funciones.*—Claudio Pérez y Pérez, Juan Bautista Mendiburu Etcheverts, Ramón Rodríguez Zapata, José María Deibe Vico, Josefa Cortés, D. José Noguero Valledepaz, Inés Ferrer Domech, Antonia Sánchez Amor, Pedro Figueroa Romay, María Medín Picado, Andrés Ares Cachaza, Filomena Otero Gómez, María Carmen Bertón Touceda, María Remedios Picado Domínguez, Enriqueta Picado Codesal, María Sánchez Raposo y Antonia Mallo Crespo.

*Matrimonios.*—Pablo Vázquez Vilariño, con Nicolasa Tizón Vázquez; Joaquín Forssate Manzanedo, con Ignacia Seco Rúa; Jesús Gilda Rodríguez, con Carmen Gabín Cortés, y Manuel Sanjurjo Parrazar, con Irene Teijeiro Bouza.

### Al Sr. Juez de instrucción de este partido

Circuló estos días por el distrito municipal de Bergondo y por esta ciudad una hoja impresa, sin fecha, ni pie de imprenta, que aparece suscripta con los nombres de algunos *sujetos* que dicen ser los que componen la Junta directiva de una sociedad existente en el expresado Ayuntamiento. Es la tal hoja un libelo de difamación dirigido contra respetabilísimas personas de Betanzos, y seguramente que por el temor de que se les exigiese á sus autores la responsabilidad consiguiente, fue presentada en las condiciones referidas.

Es clandestina y constituye su publicación uno de los delitos públicos previstos en el Código penal vigente. Y denunciemos el hecho á S. S. para que, si lo tiene á bien, procure su esclarecimiento, incoando la causa que procede, para cuyo fin le manifestamos que á su disposición pondremos, si lo exige, un ejemplar de la expresada hoja.

### Un robo en Puente deume

En la noche del 29 de Noviembre último fué asaltado el establecimiento de ultramarinos que en la calle Real de la villa de Puente deume posee don Domingo Botas Salvadores.

El ladrón penetró en la casa forzando la cerradura de la puerta principal, y del cajón del mostrador sustrajo 100 pesetas en calderilla que en paquetes de á duro guardaba allí el propietario de la tienda.

Denunciado el hecho á la Guardia civil ésta logró capturar al ladrón, que resultó ser el mozo de cordel Manuel Arcs Abelleira, joven de 20 años, soltero, el cual le ocupó 10 duros de los 20 robados; los otros 10 los había gastado en equiparse de ropa y calzado.

Se le ocuparon también todas las prendas compradas y un reloj de plata, adquirido con el dinero sustraído.

Ares fué puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Puente deume.

♦♦♦♦

### NOTAS BRIGANTINAS

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que la causa seguida por desacato al primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Coirós y al párroco de la feligresía de este nombre, fué sobreseída libremente, declarándose que no constituía delito el hecho perseguido. La justicia vence al fin, se impone, pese á las argucias y maquiavélicas mañas de los enemigos del bienestar del labrador. Ya lo saben los denunciados.

Nuestra enhorabuena á los solidarios D. Angel Rivera y D. Felipe Blanco, procesados con dicho motivo y á quienes afecta la resolución.

\* \* \*

También tenemos el placer de consignar aquí que otras dos causas incoadas por el Juez municipal de Curtis, contra un número crecido de agricultores por supuestos incendios, desorden público y más motivos que la imaginación caciquil inventara, fueron igualmente sobreseídas.

\* \* \*

Y sigue la racha. D. Ricardo Váz-

VITICULTURA PRÁCTICA

quez Núñez, ó lo que es lo mismo don Angel Barbazán, empleado por el primero en el Ayuntamiento de Sobrado, no quedó satisfecho del auto del Juez propietario de instrucción de Arzúa, por el que quedó sin efecto el procesamiento dictado por el Juez municipal, de veinte ó veinticinco personas más, que aquellas contra las que había acordado la Sala se dirigiese el procedimiento, en la causa que se sigue en averiguación de los falsos hechos denunciados por los caciques, con motivo de un mitin celebrado en dicho pueblo de Sobrado. Formuláron el escrito de reposición y la apelación subsidiaria contra el auto denegatorio de sus pretensiones. D. Ricardo Vázquez quiere por lo visto que se otorgue mayor eficacia á la resolución dictada por su amigo Sr. Sánchez Lloca. La vista del incidente tendrá lugar el día 11 de los corrientes.

Los agricultores del ayuntamiento de Monfero, no obstante hallarse aprobados los presupuestos de aquel Municipio para el entrante año de 1908, han solicitado y obtenido de la Junta municipal una rebaja de 1225 en varias de las partidas de gastos que en aquellos se hallaban consignados. Dicha rebaja amiorará por tanto el déficit á repartir entre los contribuyentes de aquel término.

Se ha recibido en esta redacción el primer número del periódico quincenal que se publica en la Coruña, titulado *Solidarismo Gallego*, órgano del centro solidario constituido en dicha ciudad. Contestamos al afectuoso saludo que nos dirige el distinguido compañero de propaganda de los ideales que defendemos, y le deseamos larga y próspera vida.

Por lo visto el Sr. Moquis, secretario de Cesuras, se marcha por el foro sin darnos á conocer sus famosos presupuestos. *Acordáraseñe* ó conto do porco da calexa.

Días pasados fué muerto de un tiro de revólver en la frente, Francisco Díaz Couce, vecino de Carroedo. Al practicársele la autopsia, se le halló la bala en el cerebro. Instrúyese el

oportuno sumario por homicidio, suponiéndose autor á su convecino Manuel Blanco, que fué ya reducido á prisión.

Ha fallecido el 4 de los corrientes D.<sup>a</sup> María Josefa Naveira, viuda de Otero y madre política de nuestro amigo D. Domingo Tenreiro, á quien enviamos sentido pésame.

Los antisolidarios, es decir los caciques, apelan á todas las tretas con una constancia sin igual para desunir á los agricultores asociados precisamente para combatirlos. Botón de muestras es el siguiente. Viendo para esta población un cuñado de Antonio Freire Paz, preso por orden judicial, por supuesto desorden público, se le aproximó el primero de este mes Juan Iglesias, juez municipal suplente de Aranga, el que le dijo: *separate de la sociedad y entregate á D. César* y tu cuñado saldrá inmediatamente de la Cárcel. Aunque se adivina la intención, no comprendemos las tendencias de la anterior frase, recogiendo de ella únicamente lo que significa el deseo de perjudicar los fines lícitos de una asociación creada al amparo de la ley.

Dicen de la Habana que en el vapor francés *Lonisiana*, que entró en aquel puerto hace pocos días, se transportó á aquella capital una piedra de granito de las canteras de Parga, que arrojaba un peso de 500 kilos, con destino á ser la primera que se coloque para la construcción de la Casa-Palacio de la gran colonia gallega de Cuba.

El herido de Cambas (Aranga) sigue, según el mismo nos comunicó, sin poder dedicarse al trabajo por consecuencia de las lesiones que le fueron inferidas el 27 de Octubre último.

Recibimos la revista *Galicia* de la Habana, periódico muy bien escrito y como nosotros informado del mayor espíritu regionalista y de verdadero amor á esta tierra, sintiendo no poder reproducir en el presente número el hermoso artículo de fondo que inserta sobre Solidaridad.

También fué en nuestro poder la

tarjeta postal en que la redacción del colega se queja de no recibir LA DEFENSA pasa ya de dos meses, y nos anima á proseguir con la misma energía que hasta aquí la campaña agrícola-solidaria. Damos á la redacción de *Galicia* muy expresivas gracias por sus buenos deseos, prometiéndole no desmayar, con la ayuda de Dios, y trasladamos al señor administrador de Correos y aun al señor director del ramo, las quejas aludidas.

Hoy celebrarán un mitin en Bergondo los agricultores de dicho término, y concurrirán á hablar en el mismo, los solidarios coruñeses señores Lugo y Catoira y los de Betanzos Sres. Golpe y Naveyra.

*Paquito policiaco.*—En la noche del 30 de Noviembre hallábase nuestro distinguido convecino conversando con otro sujeto en la calle de Sánchez Bregua—Puerta de la Villa—en ocasión en que salían del Centro Solidario varios amigos.

Observó D. Paquito que uno de ellos, embozado en su capa, resguardando la cara del frío de la noche, discurría calle arriba con bastante celebridad.

Y sospechando que trataba de ocultárselo, él, que es muy curioso, dirigióse rápidamente á un sereno que se hallaba muy próximo y le dijo: *Siga usted á ese individuo y averigüe quien es, porque me conviene saber si es el tenedor de libros de la casa de Etcheverría: se lo digo de orden de Papá.* Mirólo por un momento el guardia, meditó brevísimos instantes, y por fin tomó la vuelta por la calle de la Plaza, volviendo al poco rato cerca de nuestro personaje al que confirmó su sospecha. Y en efecto, el que en aquellos momentos saliera del Centro Solidario hacia su casa era el Sr. Leiguardi, distinguido correligionario nuestro y hombre al que no asusta el régimen policiaco á que nos tenían acostumbrados los directores de la política local. Esto no vale nada, es parecido al desahogo caprichoso del muchacho, aunque Paquito cuenta ya bastantes años para que le lleven los guardias á... realizar alguna operación mingitoria.

## Notas agrícolas

### LAS ALGAS COMO ABONO

La riqueza fertilizante que los fucos de la familia de las algas marinas contienen, las hace muy apreciadas para emplearlas como abono.

Su poco valor ha sufrido un pequeño aumento en la actualidad, á causa de su mayor uso, ya que incineradas para la producción de la sosa ó de la potasa, se hace en ellas un gasto bastante grande.

En muchas comarcas cercanas al mar, donde la facilidad de las comunicaciones es grande, utilizan ya ese abono, que da excelentes resultados, hasta el punto de cultivarse cereales, patatas, coles y otras variedades con un vigor y lozanía verdaderamente asombrosos y en sitios donde antes la vegetación era casi descomulgada.

Bretaña, cuyas costas son ricas en algas, hace de ellas un consumo extraordinario, y la legislación francesa ha llegado á regular las condiciones con que deben cogerse, estableciendo disposiciones prohibitivas, en determinados casos para impedir que desaparezcan.

Contienen elementos nutritivos para la tierra; su empleo explica que haya comarcas con gran densidad de población, viviendo sobre un suelo estéril, que ha sido modificado con estas plantas.

Es posible que entre nosotros algunos las utilicen como abono, y que muchos desconozcan su valor, suponiéndolas solo utilizables para quemarlas y extraer de sus cenizas la sosa y la potasa que encierran; por eso su empleo debe divulgarse para que se beneficien aquellos que teniendo facilidades para su adquisición, no hacen caso de ellas, y para que todos se fijen en ese elemento que la naturaleza les ofrece pródiga y cariñosamente.

Imp. de "Tierra Gallega," - Coruña

## La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:

Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.

Provincias, trimestre, 2'00 id.

Extranjero, semestre, 4'00 id.

Pago adelantado

### Campos Eliseos de Lérida

## Viticultura

## Práctica

Adaptación y afinidad

GRAN FARMACIA MODERNA

DE CASTRO ARES

BETANZOS - Sánchez Bregua, núm. 1, (Puerta de la Villa) - BETANZOS

Productos químicos-medicinales modernos de las mejores fábricas de Europa con especialidad de Merck, Poulenc y Burroughs. Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Dosimetría, bragueros, irrigadores, cánulas, jeringas, pinzas depilatorias, orinales de goma para señora y caballero, pulverizadores, vaporizadores, bañaderas para los ojos. = Surtido completo en apósitos antisépticos y jabones medicinales.

La mejor surtida en productos químicos-medicinales modernos y artículos de Ortopedia y goma.